

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Siendo las 13:30 horas del 25 de marzo de 2015, en las oficinas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se realizó la primera extraordinaria sesión del grupo de trabajo encargado del estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Michoacán sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres. En la misma estuvieron presentes, el Licdo. Justo Nuñez Skinfill del Instituto Nacional de las Mujeres; la Mtra. Adriana Isabel López Padilla Tostado de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; la Licda. Ana Brasilia Espino Sandoval de la Secretaría de la Mujer del Estado de Michoacán; la Mtra. Rubí de María Gómez Campos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Dra. Miriam Aideé Núñez Vera de la Universidad Autónoma de Chapingo.

Durante la reunión se desahogó el siguiente orden del día, aprobado por todas las personas integrantes del grupo:

1. Bienvenida a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
2. Presentación de las observaciones al informe final de Secretaría de Gobernación, por parte de la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
3. Aprobación de la versión final del informe.

A partir del desahogo de todos los puntos del orden del día se establecieron los siguientes:

### ACUERDOS

**Primero.** Se aprueba por unanimidad el informe final, incluyendo sus conclusiones y propuestas, elaborado a partir del estudio y análisis de la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Michoacán.

Se hace constar que el Licdo. Víctor Hugo Pérez Hernández de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Dra. Graciela Vélez Bautista de la Universidad del Estado de México manifestaron su imposibilidad de estar presentes durante la reunión. No obstante, el documento final les será remitido para su aprobación.

En razón de lo anteriormente expuesto, se aprueba por unanimidad la presente acta por:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

**Licdo. Justo Nuñez Skinfill**  
Instituto Nacional de las Mujeres

**Mtra. Adriana Isabel López Padilla Tostado**  
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

**Mtra. Rubí de María Gómez Campos**  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

**Licda. Ana Brasilia Espino Sandoval**  
Secretaría de la Mujer del Estado de Michoacán

**Dra. Miriam Aidee Núñez Vera**  
Universidad Autónoma Chapingo

*Estas firmas forman parte integral del acta de la segunda sesión del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Michoacán sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.*